

Miróbriga

Franqueo colectivo

Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6.- Ciudad Rodrigo

Federación de Padres de Familia

Después del último artículo, en que comentando unas palabras del Prelado, hablábamos de la conveniencia de fundar en esta Diócesis dicha Sociedad, hemos recibido de los pueblos varias cartas, en que sucintamente se nos dice, «Cuéntenos usted entre los adheridos a la Federación de Padres de Familia».

Lo espontáneo de la adhesión es halagador; pero lo es más la calidad de las personas; pues son maestros nacionales.

Aquí, en la Ciudad hemos oído también comentarios favorables a la idea del sapientísimo ex-Director del Observatorio del Vaticano y hoy provincial de los Agustinos, Rdo. Padre Teodoro Rodríguez, acogida con aprobación y entusiasmo por todos los Prelados españoles, pero los miróbrigenses necesitan que se les invite, que se les lleve de la mano, por hábito contraído, no por tibieza en el deseo, pues todos sabemos los quilates de la voluntad de oro de los varones miróbrigenses.

Con el fin de ir preparando el terreno en este sentido hoy vamos a dar una idea más amplia de los fines de esta Asociación.

Para mayor claridad los podemos dividir por sus dos aspectos fundamentales, el moral y el de la enseñanza.

En el aspecto moral la Federación de padres de familia y amigos de la Enseñanza pretende hacer eficaz la defensa de la salud moral de los hijos de familia, de aquí, que su acción se extienda a todas las esferas de la vida, donde el habla obscena y blasfema, las exhibiciones libres, los cantos inmorales y los espectáculos indecentes puedan poner en peligro la inocencia de los niños; pero no contentándose con esta parte negativa procura el desarrollo físico y la formación del espíritu de los menores con una educación sana y brillante, de la que son piezas perfectamente engranadas la instrucción, las diversiones honestas y el cultivo limpio e idealizador de las artes bellas en todas sus formas.

En la parte de la enseñanza, queremos substituir nuestras palabras por las del ilustre iniciador de esta gran idea.

«Derecho a enseñar en España lo tienen todos los españoles; derecho a dar títulos oficiales solo lo tiene el Estado. Por eso debe establecerse el examen de Estado igual para todos, a fin de dar validez oficial a los estudios.

Para garantizar la justicia al ser juzgado un criminal, el Estado da un Código, según el cual se ha de sentenciar, y derecho a recusar el Tribunal, a apelar de la sentencia y a elegir abogado defensor. Al ser juzgado un niño en los exámenes se deja todo al arbitrio del catedrático, como si este no pudiera delinquir y equivocarse, inhibiéndose en absoluto el Estado. ¿Es esto justo? ¿Es esto propio de países civilizados?»

En su virtud, y como los mayores enemigos de la libertad de enseñanza son los liberales de la Institución libre de enseñanza, el P. Teodoro Rodríguez, conocedor como el que más de los momios que disfrutaban dichos señores en el presupuesto con el monopolio más irritante constituido por el bochornoso estanco de la enseñanza española; establece el siguiente breve programa, que representa para el contribuyente una economía; para la nación una garantía de orden; para los padres de familia un seguro contra las arbitrariedades posibles de ciertos catedráticos, y para la ciencia una aurora de progreso y prosperidad.

Helo aquí:

BREVE PROGRAMA

«Funden «con su dinero» los adictos a la Institución cuantos Institutos-Escuelas quieran; hagan lo propio, y «con su dinero», los demás partidarios de la enseñanza privada; sostenga el Estado convenientemente la enseñanza gratuita en los Institutos; emplee cada cual sus planes y sus métodos, y, al final del bachillerato, no con sendas y encomiásticas Memorias, sino con la realidad viva de los alumnos preparados, demuestren el acierto. Naturalmente el cuestionario ha de ser el mismo para todos, el tribunal independiente y en el examen, hasta donde sea posible, debe conservar el alumno el incógnito. El programa es bien sencillo, y si hay sinceridad y patriotismo, debe ser aceptado por todos, puesto que no hay privilegio para nadie ni gravamen para el contribuyente; no aceptar es confesión de falta de fe y sinceridad».

Y en su virtud concluye:

«España entera espera las reformas de la enseñanza, y nosotros no dudamos que vendrán muy en breve. Suponer lo contrario sería ofender la competencia y patriotismo del ministro. ¿Serán eficaces para la regeneración de la cultura patria? Si se establece el Tribunal independiente y

responsable en cualquiera de las formas europeas, lo serán; si se conserva el absurdo jurídico de la actual irresponsabilidad y autocracia del catedrático, que le convierte en señor de horca y cuchillo y al resto de los españoles en parias, no lo serán. La clave de la eficacia de la reforma está en la forma del examen.

San Francisco y Ciudad Rodrigo

Decíamos que la presencia de San Francisco en Ciudad Rodrigo causó tan honda impresión en sus habitantes (y esto supone, no el paso fugaz del Santo por nuestra Ciudad, sino el tiempo suficiente para poder admirar su género de vida, sus doctrinas, sus asombrosas penitencias y el copioso fruto de sus predicaciones), que los cristianos artistas de nuestra Catedral, entonces en construcción, viendo en él un hombre verdaderamente extraordinario y quizá adivinando su futura celebridad, no dudaron en retratarle y poner en parangón su efigie con la del Obispo (probablemente don Lombardo) y la de los Reyes don Fernando II y doña Teresa.

Hállase esta estatua en el ángulo del lado de la Epístola más próximo al coro de los arranques de la bóveda de la nave Central comprendida entre la que cubre el coro y la del crucero.

Gloria es de nuestra Ciudad poseer quizá el único retrato auténtico copiado del natural que se conserva del Santo Patriarca. Su valor histórico, prescindiendo ya del religioso, arqueológico y artístico, es indudable; y en más de una ocasión ha servido para disminuir acaloradas controversias sobre cual de las distintas ramas franciscanas conservaba con más pureza el legítimo hábito del Santo Fundador, controversias que solían cesar con venir los contendientes a Ciudad Rodrigo a estudiar el primer retrato copiado directamente del original.

Otro de los recuerdos, que pudiéramos llamar personales, de San Francisco (aunque el traerlo a la memoria, más bien que satisfacción y orgullo, haya de producirnos sonrojo), es el pozo de la Santísima Trinidad. Recogido el Santo en una pobre ermita dedicada a San Gil Abad, situada al norte de la Ciudad, (cuentan que no fué posible al Obispo, don Lombardo, reducir al Santo Penitente a aceptar el cómodo hospedaje que le ofrecía en su Palacio), labró por sus propias manos (y esto tampoco es obra de pocos días), junto a la misma ermita, un pozo triangular en honor y reverencia de la Santísima

Trinidad, cuyas aguas es tradición constante, recogida por los cronistas de la Orden y especialmente por el historiador Cornejo, que fueron descubiertas milagrosamente por el Santo y que obraban innumerables prodigios en la curación de diversas enfermedades.

Hoy el pozo de la Trinidad, labrado para perpetua memoria por el Serafín de Asís y tenido en tan grande veneración por nuestros padres, yace olvidado bajo modestas casas de vecindad.

También eligió San Francisco por sí mismo el lugar que había de ocupar su Convento de frailes menores, que fué el mismo en que estaba la ermita de San Gil y que especialmente santificó él con su presencia, con sus virtudes y con sus milagros. A esta circunstancia debió el Convento de San Francisco de Ciudad Rodrigo gran parte de sus preeminencias, y en especial la de ser elegido Cabeza de la Provincia Seráfica de San Miguel *Supra Tagum*, en reñida competencia con otros conventos de la Orden y particularmente con el no menos ilustre de Plasencia.

No quería San Francisco despedirse de nuestra tierra en la cual quizá lloró la corrupción de costumbres, entonces general en el mundo, pero seguramente apreció también la docilidad y bien natural de sus habitantes, sin dejarnos un último recuerdo de su paso por ella.

Caminando hacia la Sierra de Gata, en los confines de nuestra diócesis, aunque ya fuera de ella, no lejos de Robledillo y Descargamaría, eligió otro lugar tan solitario y agreste, que aún hoy mismo parece convidar al recogimiento y contemplación. Al llegar a la cima, dice la Crónica, de la cordillera que separa las dos diócesis vecinas, divisó un águila que se cernía en el espacio, y volviéndose a su acompañante, le dijo: «Allí se fundará una casa de nuestra Orden que dará mucha gloria a Dios».

Allí, en efecto, un Canónigo de Santiago de Compostela, siguiendo las instrucciones del Santo, fundó, muy poco tiempo después, el famosísimo Convento de Nuestra Señora de los Angeles.

No sin emoción hemos contemplado, entre otras maravillas que allí ofrece la naturaleza, aquellas venerandas ruinas, que parecen estar clamando al cielo contra la barbarie de la civilización moderna; y allá, enfrente, vigilando su nido, escondido en inaccesibles peñascales, un águila que se cernía en el espacio, como hace setecientos años.

Lea V. todos los Domingos

MIROBRIGA

Semanario Católico.

UNA INICIATIVA DEL SEÑOR OBISPO Y UN RUEGO DE "MIROBRIGA,"

Nuestro amantísimo Prelado en su apostólico celo de hacer cada día más intensa la acción religiosa ha publicado en el «Boletín Oficial» del Obispado una circular, invitando a los señores Maestros y Maestras de la Diócesis a hacer ejercicios espirituales

De ella son los siguientes párrafos: «Hace ya tiempo que venimos abrigando la idea de reunir en una tanda de ejercicios espirituales a Nuestros queridos Maestros diocesanos.

La suma conveniencia de esta medida sabrán acaso mejor que Nos mismo ponderarla los señores Sacerdotes, que tratan continuamente con ellos, y palpan el inmenso bien o mal, que, según sean buenos o malos pueden hacer los Maestros Nacionales en los pueblos.

Nos hemos conversado con algunos durante la visita pastoral sobre asunto tan importante, y sin que hayamos llegado a sacar de esas conversaciones la convicción halagüeña de que pueda convertirse en realidad nuestro deseo; tampoco vemos imposible ni sumamente difícil su realización este mismo año, o al menos en los años venideros.

En el Seminario caben cómodamente y podrían pasar unos días felicísimos y

de imborrable recuerdo, un buen número de Maestros; y en el Colegio de Santa Teresa de Jesús, unos días de gracia y de anticipada gloria un crecido número de Maestras».

Leídos estos párrafos de la hermosa circular del señor Obispo, MIRÓBRIGA teniendo en cuenta lo espaciosos que son ambos edificios del Seminario y Colegio de Santa Teresa, se atreve a rogar a Su Señoría Ilma. conceda el mismo privilegio y gracia singularísima, con que muy justamente prefiere a los señores Maestros, a todos los caballeros y señoras, que desearan hacer los santos ejercicios. Acaso unas clases se estimulasen con otras y el espíritu de Cristo, que en los ejercicios espirituales se infunde, podría ser llevado por los ejercitantes más numerosos a dichas clases sociales con gran provecho de las almas.

La permanencia de los ejercitantes durante seis días en los dichos edificios costará a lo sumo veinticinco pesetas.

Esperamos que el señor Obispo acceda a nuestra petición. Y si ello es así, los caballeros y señoras de la Diócesis deben aprovechar la hora de la gracia divina.

NOTA OFICIOSA

De la Sociedad para el fomento y defensa de Ciudad Rodrigo

«En virtud del acuerdo tomado por la Junta general del día 20 de los corrientes, de que una comisión integrada por los señores Esteban Rodríguez, Hernández Mirueña y Sánchez Arjona, se trasladara a Salamanca a fin de gestionar la solución de varios asuntos relacionados con la Sociedad de fomento y defensa de Ciudad Rodrigo, ésta comisión, aceptando la invitación, fué a la referida capital de la provincia celebrando varias conferencias con los señores García Tejado, Arenillas y León, Presidente, Vice-Presidente y Vocal de la comisión de Hacienda de la Excelentísima Diputación provincial y conseguir la inclusión en el presupuesto que ha de regir durante el próximo ejercicio económico de 1926-27 y el cual empezó a discutirse el 30 del pasado mes de algunas partidas y entre ellas las siguientes:

Establecimiento de una escuela de Artes y Oficios en ésta ciudad.

Subvenciones al Santo Hospital y al Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Instalación de un Dispensario antipalúdico.

Esta comisión tiene que hacer constar públicamente su agradecimiento a los señores García Tejado, Arenillas y León, por las deferencias y atenciones de que fué objeto, siendo recibida con la mayor cordialidad posible, exponiendo con detenimiento las aspiraciones justas y sentidas que sometían a su estudio y cuya aprobación esperaban a su debido tiempo, teniendo en cuenta el espíritu de justicia en que se inspiraban todas ellas y previo cambio de impresiones se acordó entregar al diputa-

do provincial señor Rodríguez García, el que atentamente acompañó a la mencionada comisión, adhiriéndose y ofreciéndose para cuanto relación tuviera con el desenvolvimiento de la Sociedad de fomento y defensa de Ciudad Rodrigo, acordando y ultimando como decimos, en entregar al señor Rodríguez García, las solicitudes necesarias para que en el momento oportuno, o sea en el capítulo y artículos correspondientes al discutirse el presupuesto las presente a la aprobación de la Excelentísima Diputación reunida en pleno.

La comisión salió altamente complacida de la buena acogida y gratamente impresionada, esperando que, dentro de contados días se conviertan en realidad, resolviéndose satisfactoriamente problemas que tan directamente afectan al mejoramiento de nuestro querido pueblo, por el que estamos dispuestos a trabajar todos.

También tuvo el honor de ser recibida esta comisión, previa la petición y concesión de audiencia, por el señor Director de la Compañía de S. F. P. exponiéndole la conveniencia de variar el horario actual de trenes de entrada y salida de esta ciudad, para mayor comodidad de viajeros, solicitando también establecer un tren rápido, pero se llegó tarde en cuanto a esta última petición, pues hace poco tiempo se había informado en el sentido de que no procedía establecerlo y en cuanto a la variación del horario algo se conseguirá, tan pronto se construya la nueva estación de Valdecarpinteros, ya aprobada y cuyas obras no se harán esperar.

Por último en el momento presente esta comisión, está a punto de conseguir se efectúe un reparto por la tarde de correspondencia, mejora que consideramos muy conveniente y necesaria.

Encontrándose ausente de Salamanca el señor Gobernador no le fué posible visitarlo cual eran los deseos de esta comisión, creyendo con todo lo expuesto anteriormente haber cumplido fielmente su cometido en el momento actual y de conformidad al mandato que aceptó».

El II Congreso Catequístico

Ante todo no exijamos al Segundo Congreso Catequístico cosas imposibles. No faltan algunos indiferentes, apáticos, que, mientras duermen tranquilamente en el lecho de la comodidad y del regalo, piden y hasta exigen al Congreso Catequístico de Granada cosas, que en realidad de verdad son ellos los que las tienen que hacer y sin su abnegado sacrificio y apoyo al Congreso, éste mas bien nada que poco en muchas cosas puede hacer.

El Congreso catequístico de Granada está siendo para todos los católicos luz, verdad y vida. El como prólogo de sus tareas, hace, que Jesús Eucaristía salga triunfante de la Iglesia de Santa María y en procesión nutridísima de fieles llegara a el hermoso recinto de la Alhambra. Esto nos indica lo que debemos hacer nosotros para que nuestras obras de educación tengan la pretendida eficacia; en vano procuramos instruirnos; en vano tratamos de realizar planes concebidos; todo ello será inútil si no procuramos ante todo sacar triunfante en nuestros corazones a Jesús Sacramentado para emprender nuestros trabajos saturados de su amor. En este sentido el mencionado Congreso es luz que nos alumbrará.

Pero también el Congreso de Granada es verdad, que nos enseña. Una de las notas, que sobresalieron en el Congreso ha sido encaminada a llamar la atención sobre la nefasta influencia de la *Institución Libre* en contra de la enseñanza religiosa y la necesidad de combatirla cuanto antes si no queremos presenciar en no muy lejanos días la ineficacia completa de toda obra catequística. *La Institución Libre* no tiene otra finalidad que difundir la neutralidad patriótica y religiosa y enseñar aparentemente sin Dios, pero en realidad contra Dios. En manos de esa Institución privilegiada está hoy la formación de los Profesores de Escuelas Normales y la de los Inspectores de Primera Enseñanza. ¿Qué debemos hacer los católicos ante esta realidad? Veamos lo que decía Gaucheraud, refiriéndose a los católicos franceses y escarmentemos en cabeza ajena, «Los católicos han sido generosos pero imprevistos».

Ellos han construido conventos y se los han robado; fundaron escuelas y patronatos de obreros y se las han cerrado; levantaron Iglesias y en breve la masonería se aprovechará de ellas; y si los católicos no toman otro camino, el Estado arruinará sus obras de caridad y se incautará de sus obras sociales. ¿Por qué? Porque la opinión pública no está con ellos, y no lo está porque no tienen periódicos... *tened prensa* y lo tendréis todo. Así lo entendieron nuestros enemigos hace muchos años. Hacia la mitad del siglo pasado, decía el

judío Cremieux a sus correligionarios: «miradlo todo como nada; el dinero, como nada; la consideración misma como nada; *la prensa lo es todo*; teniendo prensa lo tendremos todo con ella». Eso pedía el P. Teodoro Rodríguez al reclamar apoyo para el periódico la «Verdad» a fin de combatir al verdadero enemigo de la enseñanza. La Institución Libre, con la que él anda luchando cuerpo a cuerpo, recibiendo un día y otro los zarpazos de la fiera. ¡Católicos! apoyemos y hasta sacrificuémonos por ese poderoso medio de combate y será este uno de los mejores frutos del Sagrado Congreso Catequístico. El como hemos visto es verdad lo que nos enseña.

Por último el Congreso de Granada es vida que nos anima. En él resonó la voz autorizada de los Reverendísimos Prelados, que con sus discursos dignos de todo encomio y su acierto presidiendo las sesiones han señalado a todos la senda que debemos seguir, para que el Congreso Catequístico de Granada no sea estéril e infecundo. Si todos los católicos procuramos unirnos y unidos entramos por la senda que el Congreso de Granada nos indica, conquistaremos para Cristo muchas almas, que hoy por desgracia se encuentran separadas de El. Lograremos atraer junto a nosotros a la niñez y juventud objeto principal del enemigo. ¿Cual es esa senda? La principal de ella es favorecer con inscripciones los periódicos aquellos, que vayan cara a cara con valor contra la Institución Libre de Enseñanza y en general favorecer como se pueda aunque no sea más que hablando a favor suyo, o todos aquellos proyectos que tengan por fin quitar apóstoles de corrupción o sustraer de sus manos a nuestros niños y jóvenes.

JOSE M.^a CORRAL.

«San Luis»

MEDIAS DE HILO Y SEDA

Fabricación Inglesa, gran surtido en todos colores.

CALZADOS siempre nuevos modelos.

Precios baratísimos.

Sánchez Arjona, 3.—Ciudad Rodrigo.

El día de la Buena Prensa

Con más esplendor y solemnidad que en años anteriores se han celebrado en esta ciudad los actos anunciados en favor de la Buena Prensa.

En la Capilla del Inmaculado Corazón de María comenzó el día 26 un tríduo, predicando el primer día don Saturnino Moro; el segundo el Reverendo P. Ildefonso Martínez y el último nuestro Ilmo. señor Obispo.

El día 29 celebró nuestro Prelado en la iglesia Parroquial de San Isidoro Misa de Comunión y a su terminación dirigió a los fieles allí congregados una plática, alusiva al día de la «Buena Prensa»; así como también ilustró sobre la misma materia, tan transcendental e importante, a los que se congregaron en la iglesia del Sagrario durante la misa de once.

En los demás templos ocuparon la cátedra sagrada varios oradores sagrados.

En la noche del 28, la Juventud Mariana organizó una fiesta, exponiendo, en primer lugar, en un hondo discurso de saludo el seminarista y congregante don César Moro el fin y objeto de aquella velada, en la que a continuación de este trabajo los congregantes José Prieto, Amador Santos, Carlos Leiva, Santiago Blanco y Efrén Pino representaron muy acertadamente la graciosa Comedia *Matías Timador*.

El inteligente y culto Registrador de la Propiedad don Juan Manuel Montero expuso en un hermoso y bien estudiado discurso la obra perniciosa que un periódico impío e inmoral produce en la sociedad y en el individuo, dirigiendo a la juventud estudiosa que le escuchaba una vibrante alocución en la que le hizo ver la necesidad de convertirse cada uno en esforzados paladines, propagandistas y defensores de la Prensa Católica.

D. Juan M. Montero, recibió al final de su trabajo una ovación, recibiendo la felicitación más entusiasta por parte del numeroso público que llenaba el salón de actos.

Terminó el acto con la preciosa zarzuela *Cadáveres Ambulantes*, interpretada felizmente por los jóvenes Pascual Díez, Alberto Rodríguez, Romualdo Vegas, Manuel Santos, Manuel Morales, Tomás González y Julián Montero.

En todas las iglesias se organizó la colecta, estando presididas las mesas petitorias por señoras y señoritas de la A. S. C. de la Mujer.

«La Verdad», *Organo de la Federación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza, Valverde, 35 Madrid.*

El Cura Poeta

Nuestro querido colaborador don Matías García está siendo objeto por parte de la «Gaceta Regional» del más cariñoso de los homenajes.

A propuesta del señor Matallana, secundado eficazmente por don Romualdo Sánchez (Marisiva) y luego por don Alfredo P. Rebollo y la «Semana Católica», se trata de editar las poesías del ilustre vate de Sanflices de los Gallegos.

Como hermanos en el Sacerdocio, discípulos de una misma escuela, el inolvidable Seminario de Ciudad Rodrigo, amigos del alma y paisanos, nos adherimos fervorosamente a la idea, que ha de servir para dar a conocer mejor la musa pródiga e inagotable del párroco de Navasfrías.

De esta suerte no se perderán los primores de esa fecundísima musa, que ha cantado todas las hermosuras del campo y de las almas de la diócesis de Ciudad Rodrigo.

F. Luengo

MEDICO MILITAR

Medicina y Cirugía general.—Enfermedades de la infancia.

Avisos y Consultas: de doce a una y de tres a cinco, calle de la Muralla, Fotografía de Pazos, principal.

«Miróbriga», en los pueblos

Las fiestas de San Juan en Hinojosa de Duero

Con extraordinaria animación y gran concurrencia de forasteros se han celebrado este año las simpáticas y tradicionales fiestas de San Juan Bautista, no habiendo escatimado medio alguno el Mayordomo señor Regatos para la mayor esplendidez de los mismos, contribuyendo también a ello con sus alegres dianas y conciertos la Banda de Música del Regimiento de Antequera número 12 de guarnición en esta, que tan acertadamente dirige el competente Músico Mayor señor Rebollo.

El día de San Juan se celebró una solemne misa cantada, rebosando el templo de fieles y luciendo sus ricos ornamentos. A continuación se organizó la procesión del Santo que resultó magnífica, recorriendo las principales calles del pueblo.

A semejanza de los típicos encierros y corridas de nuestro Carnaval Mirobrigense se celebraron también en Hinojosa resultando colosales tanto por la valentía de Zapaterito, Latas y Zamarreño como por la bravura del ganado terminando las corridas con el festejo de «echar la bandera» haciéndolo el encargado de ello con grande habilidad y destreza.

También hubo grandes sesiones de fuegos artificiales traídos expresamente para este fin de la casa pirotécnica Reus resultando muy animados.

Todos los festejos así religiosos como profanos estuvieron concurridísimos siendo digno de verse el celebrado en uno de los salones donde se reunía un número de bellísimas señoritas que llamaban poderosamente la atención. Entre ellas recordamos a Mariquita Regatos, María Luisa, Mercedes y Isabelita Gamito, Felisa Rodríguez, Conchita Estévez, Luisa y Carmen Arenas, Adela y Pepita Egido, Dolores Ballesteros, Teresa Galante, Patrocinio Puparelli, Amelia y Brasilina Silva, Dolores y Luisa Pomo, Micaela Fortín, María Luisa Viñuela, Isabel, Carmen, María Luisa y Angeles Galante, Concha Castillo, Pepa Gamito, Consuelo y Aurora Alonso, Mariana Gómez y otras, habiendo durado el baile hasta las tres de la madrugada en que cada uno se retiró a su casa a jugar al dormido.

J. B. P.

Ciudad Rodrigo 29 de Junio de 1926.

En Bogajo

La villa de Bogajo celebró también solemnemente la fiesta de San Juan. En la misa mayor cantada por el párroco don Adolfo Sánchez, asistido por su hermano don Manuel, de Olmedo, y don Heliodoro Bogaz, predicó don Serafín Tella párroco de San Cristóbal de esta Ciudad.

Por la tarde del mismo día y la del siguiente se celebraron lucidísimas capeas en las que descollaron en el arte taurino Vicente y Angel Sánchez, Ricardo García, Victoriano y Alipio Tabernero, Rogelio Miguel del Corral, y el ya casado, Benjamín Calderón.

En Boadilla

El día 2 de los corrientes se celebró con la solemnidad de años anterior-

res en Boadilla la fiesta de la Visitación de María Santísima a su prima Santa Isabel. En la misa predicó el Rdo. Padre José Criado Albalá C. M. F., antiguo párroco de la misma. Hubo mucha asistencia de fieles y de Sacerdotes, pues además se celebró ese día la Conferencia Moral y litúrgica del Arcipresazgo.

DOCTORES CALDERON Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid
Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2. Calle de Madrid. 12, 2º. Ciudad Rodrigo.

NOTAS MILITARES

Para llevar a cabo las Escuelas prácticas que se ha ordenado a las fuerzas del Batallón de Montaña Antequera número 12, han salido para varios puntos de la Sierra las Compañías que constituyen dicha unidad.

Comisionado por el Batallón de Montaña de Mérida número 3, para tomar parte en las referidas escuelas prácticas ha venido a esta plaza el capitán don Anselmo López García, el cual salió para la Alberca, con el fin de incorporarse a las fuerzas que practican los ejercicios citados.

Marchó a incorporarse a su destino en Castellón el teniente de carabineros don Francisco García que se hallaba en esta plaza con permiso.

Han ascendido a capitanes los tenientes don Lorendo Segueiro y don Emilio Gutiérrez Trujillo.

EL AGUA

Desde hace algunas semanas se vienen efectuando en la tubería general del agua, obras y reconocimientos, necesarias las primeras y deduciendo de los segundos el mal estado en que se encuentra, motivo por el cual sintamos la falta de agua y muy principalmente en los meses de verano por el gran consumo que de esta se tiene.

El concejal don Esteban Morales, al frente de una pequeña brigada de obreros, viene con tesón haciendo un minucioso reconocimiento de toda la línea, descubriendo importantes averías, cuyas reparaciones han de notarse en beneficio de la población.

De las diez o doce ventosas tan sólo funcionaban regularmente dos. Hoy día están éstas reparadas, cambiando el sistema antiguo por otro que impide que los chicos, o los que sean, introduzcan obstáculos que antes no permitían desalojar el aire.

Además se han encontrado *sangrías* bastante considerables por las que salía una cantidad de litros no despreciable; en algunos puntos de 36.000 diarios. En otros, raíces de arbustos introducidas en la tubería ocupaban una extensión de *ocho metros*. La que vimos nosotros, y traída a la ciudad por el señor Morales, tenía esta extensión.

El Ayuntamiento está interesado como es natural en asunto de tanto interés y creemos no ha de reparar en cuanto sea necesario, hasta hacer desaparecer la pesadilla, cada año más acentuada, de la falta de este tan indispensable líquido.

NOTICIAS

Después de pasar dos días en compañía de nuestro Ilmo. Prelado han salido para los Baños de Retortillo doña Rufina Velasco de la Gándara, hermana política de S. Ilma. y su tía doña Eulogia de la Gándara, de Aranda de Duero.

Llegaron de Madrid doña Marina Sánchez, de Haase, y la señorita Blanca Sánchez, hijas del Notario de esta Ciudad don Arturo Sánchez Aguilera; de Valladolid don Teodosio Gallo con su hijo Arturo; de Tuy, don Perfecto González; de Lumbrales, doña Inés Hernández madre del Coadjutor de dicha parroquia y de Madrid, don Alfredo Vasconcellos y señora.

Hemos saludado a don Alvaro Orive, de Carpio y a su próximo pariente don Manuel Sánchez, Abogado de Ledesma; a don Pedro López de Navasfrías.

Salió para Coria el M. I. señor don Pedro Hernández de la Torre; para Espiño (Portugal), don Arturo Sánchez Aguilera y familia; para Elda, el banquero don Carlos Domínguez, la señora de don Vicente Cuadrado y la señorita Pilar Vera; para el Maillo el capitán don José Ruiz y su señora doña Elisa Ballesteros.

Se encuentra más aliviada en su estado de salud, doña Regina Dorado, esposa de don Adrián Vasconcellos.

Recibimos noticias de que la Feria de San Pedro en Lumbrales ha estado concurridísima de compradores y ganados, habiéndose hecho muchísimas transacciones, que elevan esta nueva feria, pues lleva muy pocos años de existencia, a la altura de la antigua y acreditada de Mayo.

A consecuencia de una caída de una caballería se encuentra enfermo el dependiente de don Fernando Velasco S. Arjona, Jacinto de S. Marcelino, hermano de don Eustaquio. Le deseamos un pronto alivio.

El domingo pasado celebró la Junta Directiva de la Sociedad de fomento y defensa de Ciudad Rodrigo, bajo la presidencia de don Luis Hernández Mirueña su primera sesión, donde se trataron asuntos interesantes que en parte damos hoy a conocer en la *Nota Oficiosa* recibida del señor Mirueña, reservando otros para darlos a la publicidad a medida que vayan entrando en vías de ejecución.

Prevía oposición, ha sido nombrado canónigo de la S. I. Catedral de Santiago de Compostela, el secretario de Cámara de aquel Arzobispado don Fernando Peña. Nuestra enhorabuena.

Salió para Zamora don José G. Polanco; para Madrid don Calixto Ballesteros y para Santurce (Vizcaya), después de pasar una temporada en esta Ciudad, don Bernardo Larrañaga.

Hemos saludado a don Raimundo de Hita, coronel de infantería, que pasó unos días entre nosotros.

SECCION DE ANUNCIOS

TOMÁS VIDRIALES

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

Almacén de Vinos de la Mancha

Si quieren buen vino de mesa, no dejen de consultar a este Almacén, cuyas calidades, tanto en tintos como en blancos son inmejorables, y en cuanto a precios en relación a sus clases, reducidos.

Cera Litúrgica garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.^a
Albaida (Valencia)

pueden adquirirla en la

Cooperativa Mirobrigense

o por su conducto.

Concedida la VENTA EXCLUSIVA en toda la Diócesis.

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYOR, 11.

DISPONIBLE

ESTUDIANTES

Oposiciones para ingreso en la Escuela de policía 120 plazas, pudiendo ingresar sin necesidad de títulos ninguno, edad de 19 a 31 años.

Para sargentos y suboficiales del Ejército 166 plazas para vigilantes de 2.^a Clase.

Empezarán los exámenes en 15 Noviembre del presente año y 31 Octubre respectivamente.

Preparación completa.—Empezarán las clases en 10 de Junio.

Informes **D. Adrián Vasconcellos**
— PLAZA MAYOR (Farmacia) —

"EL COSMOPOLITA"

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

73.969,30 PESETAS

ha alcanzado la venta de la

Cooperativa Mirobrigense

en el primer trimestre del año 1926

11.902,30 PESETAS

más, que en el mismo período del año anterior.

Ultramarinos finos.—Perfumería.—Loza.—Cristal.—Paraguas.—CERA LITURGICA.—Linoleum para pisos

LEA V. TODOS LOS DIAS

EL DEBATE

Gran Panadería de NARCISO COLLADO

Visítadla y os convenceréis que es la que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza.

CALLE DE LA PEÑA, NUMERO 4.—CIUDAD RODRIGO

LA JULIANA

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBOS DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUEÑO

RECESVINTO PÉREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

— SALAMANCA —

P U E R I C U L T U R A

Consulta gratuita para niños de todas las clases sociales, sanos y enfermos, dirigida por don Abelardo Lorenzo Briega, en la Casa-Cuna de esta Ciudad.

Tiene por objeto luchar contra la excesiva mortalidad de los niños: dando consejos a las madres, acerca de la mejor manera de amamantar a sus hijos, tratar por todos los medios posibles de propagar la lactancia.

Tratamiento higiénico dietético y farmacológico de niños enfermos.